



C/35/2

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 27 de septiembre de 2001

UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS OBTENCIONES VEGETALES  
GINEBRA

CONSEJO

Trigésimo quinto período ordinario de sesiones  
Ginebra, 25 de octubre de 2001

INFORME ANUAL DEL SECRETARIO GENERAL  
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2000

*(trigésimo segundo año)*

I. COMPOSICIÓN DE LA UNIÓN

Número de miembros

1. Al 31 de diciembre de 2000, la Unión estaba formada por 46 miembros. Los siguientes Estados se adhirieron a la Unión en el año 2000:

a) El 26 de mayo de 2000, Kirguistán depositó su instrumento de adhesión al Acta de 1991 del Convenio. El Acta entró en vigor respecto de Kirguistán el 26 de junio de 2000.

b) El 24 de agosto de 2000, Estonia depositó su instrumento de adhesión al Acta de 1991 del Convenio. El Acta entró en vigor respecto de Estonia el 24 de septiembre de 2000.

2. Los 46 Estados miembros son los siguientes: Alemania, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Bolivia, Brasil, Bulgaria, Canadá, Chile, China, Colombia, Dinamarca, Ecuador, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Estonia, Federación de Rusia, Finlandia, Francia, Hungría, Irlanda, Israel, Italia, Japón, Kenya, Kirguistán, México, Noruega, Nueva Zelandia, Países Bajos, Panamá, Paraguay, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, República de Moldova, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Trinidad y Tabago,

Ucrania, y Uruguay. En el Anexo adjunto se describe la situación de los miembros de la Unión al 31 de diciembre de 2000.

#### Situación respecto de las distintas Actas del Convenio

3. Al 31 de diciembre de 1999, la situación era la siguiente:

a) dos Estados estaban vinculados por el Acta de 1961, enmendada en virtud del Acta de 1972;

b) el Acta de 1978 constituía el Acta más reciente respecto de la cual estaban vinculados 30 Estados;

c) el Acta de 1991 era el Acta más reciente respecto de la cual estaban vinculados 12 Estados.

4. Además de las adhesiones de Estonia y Kirguistán, Australia, que había depositado su instrumento de adhesión al Acta de 1991, quedó vinculada por dicha Acta el 20 de enero de 2000.

5. Al 31 de diciembre de 2000, la situación de los Estados miembros respecto de las distintas Actas del Convenio era la siguiente:

a) dos Estados estaban vinculados por el Acta de 1961 enmendada en virtud del Acta de 1972, a saber, Bélgica y España;

b) el Acta de 1978 constituía el Acta más reciente respecto de la cual estaban vinculados 29 Estados, a saber: Argentina, Austria, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, China, Colombia, Ecuador, Eslovaquia, Finlandia, Francia, Hungría, Irlanda, Italia, Kenya, México, Noruega, Nueva Zelandia, Panamá, Paraguay, Polonia, Portugal, República Checa, Sudáfrica, Suiza, Trinidad y Tabago, Ucrania, y Uruguay.

c) el Acta de 1991 constituía el Acta más reciente respecto de la cual estaban vinculados 15 Estados, a saber: Alemania, Australia, Bulgaria, Dinamarca, Eslovenia, Estados Unidos de América, Estonia, Federación de Rusia, Israel, Japón, Kirguistán, Países Bajos, Reino Unido, República de Moldova, Suecia.

6. El Artículo 30.2) del Acta de 1991 estipula lo siguiente:

“2) [*Conformidad de la legislación*] Queda entendido que, en el momento de la presentación de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión, cada Estado u organización intergubernamental deberá estar en condiciones, de conformidad con su legislación, de dar efecto a las disposiciones del presente Convenio”.

7. En el año 2000, de conformidad con la información en poder de la Oficina de la Unión, España promulgó una ley con el fin de adaptar su sistema de protección al Acta de 1991. La ley entró en vigor el 10 de abril de 2000. El Gobierno de Austria elaboró un proyecto de ley a fin de aplicar el Acta de 1991 del Convenio. Bélgica comenzó asimismo a adaptar su legislación al Acta de 1991 del Convenio. Por consiguiente, el número de Estados miembros cuyas leyes están plenamente conformes con el Acta de 1991 ascendió a 22. La mayoría de

los demás Estados miembros han adoptado enmiendas conformes con dicha Acta o han elaborado proyectos de leyes.

8. En el cuadro adjunto se resume la situación de los Estados en relación con las distintas Actas del Convenio al 31 de diciembre de 2000.

#### Futuros miembros

9. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 34.3) del Acta de 1991,

3) [*El Consejo sugiere que*] “Antes de depositar su instrumento de adhesión, todo Estado que no sea miembro de la Unión o cualquier organización intergubernamental solicitará la opinión del Consejo acerca de la conformidad de su legislación con las disposiciones del presente Convenio. [...]”

10. Durante el período objeto de examen solicitaron la opinión del Consejo la Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI), por carta de 20 de diciembre de 1999 (recibida el 18 de enero de 2000), y los siguientes cinco Estados:

- a) Kazajstán, por nota verbal de 22 de febrero de 2000;
- b) Honduras, por carta de 1 de marzo de 2000;
- c) Azerbaiyán, por carta de 15 de agosto de 2000;
- d) ex República Yugoslava de Macedonia, por carta de 4 de septiembre de 2000;
- e) Túnez, por carta de 9 de septiembre de 2000, y por nota de 12 de octubre de 2000.

11. En su décimo séptimo período extraordinario de sesiones, celebrado el 7 de abril de 2000, el Consejo examinó la conformidad del Acuerdo de Bangui, por el que se establece la Organización Africana de la propiedad intelectual, con el Convenio de la UPOV. Decidió que el Acuerdo de Bangui guardaba conformidad con el Convenio y que, una vez que entrase en vigor, los Estados miembros de la Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI) y la OAPI misma podrían depositar instrumentos de adhesión al Convenio.

12. En su décimo séptimo período extraordinario de sesiones, el Consejo examinó las legislaciones de dos Estados y tomó las decisiones descritas a continuación:

a) Decidió comunicar al Gobierno de Kazajstán que su legislación, una vez adoptados los reglamentos pertinentes, sentaría las bases para un sistema de protección conforme con el Convenio y que, por consiguiente, podría depositar un instrumento de adhesión al Convenio tras adoptar los reglamentos pertinentes.

b) Tomó una decisión positiva acerca de la conformidad de la legislación de Honduras con las disposiciones del Convenio, a condición de introducir ciertas enmiendas y decidió que tras la aprobación de la legislación una vez incorporadas dichas enmiendas, pero sin ningún otro cambio sustancial, y la elaboración de un reglamento de aplicación, podría depositar un instrumento de adhesión al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

13. En su trigésimo cuarto período ordinario de sesiones, celebrado el 26 de octubre de 2000, el Consejo examinó las legislaciones de tres Estados y tomó las decisiones descritas a continuación (cuando lo consideró pertinente, pidió a la Oficina de la Unión que ofreciera asistencia a los Gobiernos para enmendar o ultimar las respectivas legislaciones):

a) Decidió comunicar al Gobierno de Azerbaiyán que la ley incorporaba en sus principales disposiciones lo esencial del Convenio, que podría depositar un instrumento de adhesión al Convenio, y que sería conveniente corregir cuanto antes ciertas divergencias e incoherencias.

b) El Consejo decidió comunicar al Gobierno de la ex República Yugoslava de Macedonia que la Ley no incorporaba algunas disposiciones importantes del Convenio y que la ex República Yugoslava de Macedonia, tras la adopción de las enmiendas necesarias y la elaboración de un reglamento de aplicación, podría depositar un instrumento de adhesión al Convenio.

c) Decidió comunicar al Gobierno de Túnez que la Ley incorporaba en sus principales disposiciones lo esencial del Convenio, que podría depositar un instrumento de adhesión al Convenio, y que sería conveniente completar el texto de su legislación a fin de evitar recurrir a la disposición constitucional.

14. Al 31 de diciembre de 2000, la Comunidad Europea, la Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI) y los 21 Estados siguientes habían iniciado los trámites necesarios para su adhesión a la UPOV: Azerbaiyán, Belarús, Costa Rica, Croacia, Egipto, Estonia, ex República Yugoslava de Macedonia, Georgia, Honduras, India, Kazajstán, Kirguistán, Lituania, Marruecos, Nicaragua, República de Corea, Rumania, Tayikistán, Túnez, Venezuela y Zimbabwe.

## II. PERÍODOS DE SESIONES DEL CONSEJO Y DE SUS ÓRGANOS SUBSIDIARIOS

### Consejo

15. El Consejo celebró su décimo séptimo período extraordinario de sesiones el 7 de abril de 2000, bajo la presidencia del Sr. Ryusuke Yoshimura (Japón), con el fin de nombrar un nuevo Secretario General Adjunto y de examinar las solicitudes de opinión presentadas por la Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI), Honduras y Kazajstán, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 34.3) del Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

16. El Sr. Ricardo López de Haro y Wood (España) y el Sr. Bill Whitmore (Nueva Zelanda) fueron galardonados con medallas de oro de la OMPI en reconocimiento de su destacada contribución como presidentes del Consejo de la UPOV.

17. El Consejo celebró su trigésimo cuarto período ordinario de sesiones el 26 de octubre de 2000, de nuevo bajo la presidencia del Sr. Ryusuke Yoshimura. A dicho período de

sesiones asistieron observadores de 17 Estados no miembros<sup>1</sup> y ocho organizaciones internacionales<sup>2</sup>.

18. En ese período de sesiones, el Consejo tomó las siguientes decisiones principales:

a) Se pronunció sobre la conformidad de la legislación de Azerbaiyán, la ex República Yugoslava de Macedonia y Túnez con el Acta de 1991.

b) Aprobó el informe del Secretario General sobre las actividades de la Unión en 1999 y tomó nota del informe sobre las actividades efectuadas durante los primeros nueve meses de 2000.

c) Tomó nota del informe de los interventores sobre las cuentas del bienio 1998-1999.

d) Tomó una decisión sobre los gastos de representación del Secretario General Adjunto.

e) Tomó nota de los progresos realizados por los distintos órganos subsidiarios y estableció o aprobó sus programas de trabajo para el año siguiente.

f) El Consejo eligió a las siguientes personas para ejercer un mandato de tres años, que expirará al clausurarse el trigésimo séptimo período ordinario de sesiones del Consejo, en el año 2003:

i) El Sr. Karl Olov Öster (Suecia), como Presidente del Consejo; y

ii) la Sra. Adelaida Harries (Argentina), como Vicepresidenta del Consejo.

g) El Consejo rindió homenaje al ex Secretario General Adjunto, Sr. Barry Greengrass, quien se jubiló el 30 de junio de 2000 y al que se concedió la Medalla de Oro de la UPOV. El Consejo dio la bienvenida al nuevo Secretario General Adjunto, Sr. Rolf Jördens, que asumió sus funciones el 1 de julio de 2000 y al Director Técnico, Sr. Peter Button, que asumió sus funciones el 4 de septiembre de 2000.

---

<sup>1</sup> Argelia, Azerbaiyán, Belarús, Burundi, Côte d'Ivoire, Croacia, ex República Yugoslava de Macedonia, Grecia, India, Iraq, Jamahiriya Árabe Libia, Omán, República de Corea, Rumania, Tailandia, Túnez, Uganda.

<sup>2</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Organización Mundial del Comercio (OMC), Comunidad Europea (CE), Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), Asociación Internacional para el Ensayo de Semillas (ISTA), Asociación Internacional de Seleccionadores para la Protección de Obtenciones Vegetales (ASSINSEL), Federación Internacional de Agentes de Patentes (FICPI), Federación Internacional del Comercio de Semillas (FIS).

### Comité Consultivo

19. El Comité Consultivo celebró su quincuagésima novena sesión el 7 de abril de 2000, bajo la presidencia del Sr. Karl Olov Öster (Suecia). El Comité convino en proponer al Consejo que, con la aprobación del Secretario General, nombrase al Sr. Rolf Jördens Secretario General Adjunto de la UPOV. Respaldó la propuesta del Secretario General de celebrar una sesión especial de despedida con ocasión de la jubilación del Secretario General Adjunto, Sr. Barry Greengrass, durante el trigésimo cuarto período ordinario de sesiones del Consejo, que se celebrará en octubre de 2000 y de organizar una cena de despedida para el Sr. Greengrass el 25 de octubre de 2000. Preparó las decisiones del Consejo sobre la conformidad de la legislación de Honduras con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV. Examinó la revisión en curso del Artículo 27.3.b) del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (Acuerdo sobre los ADPIC) y tomó nota de la situación en las esferas de la diversidad biológica, los recursos fitogenéticos y la protección de las obtenciones vegetales. Tomó nota de la propuesta de la Oficina de la UPOV sobre la estructura organizativa de la misma y decidió confiar a la Secretaría de la UPOV la tarea de encontrar la mejor estructura de microgestión sin olvidar las restricciones financieras. Decidió a qué tipo de documentos podría accederse libremente en el sitio Web de la UPOV y qué documentos figurarían únicamente en áreas restringidas del mismo.

20. El Comité Consultivo celebró su sexagésima sesión el 25 de octubre de 2000, también bajo la presidencia del Sr. Karl Olov Öster. El Comité centró su labor en la preparación del trigésimo cuarto período ordinario de sesiones del Consejo, debatió la revisión en curso del Artículo 27.3.b) del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (Acuerdo sobre los ADPIC), examinó la situación en las esferas de la diversidad biológica, los recursos fitogenéticos y la protección de las obtenciones vegetales, debatió la aplicación de una nueva estructura organizativa de la Oficina de la Unión y decidió que la Oficina de la Unión realizase investigaciones, incluidos los aspectos financieros, acerca de la utilización del ruso como idioma de trabajo de la UPOV.

### Comité Administrativo y Jurídico

21. El Comité Administrativo y Jurídico celebró su cuadragésima primera sesión el 6 de abril de 2000, bajo la presidencia del Sr. John Carvill (Irlanda). Asistieron a la sesión observadores de seis Estados no miembros<sup>3</sup> y cuatro organizaciones internacionales<sup>4</sup>.

22. El Comité examinó la noción de obtentor y la noción de árboles y vides a los fines de las disposiciones sobre la novedad y la duración de la protección. En relación con los recientes acontecimientos de la Comunidad Europea, celebró un debate acerca de qué signos podrían constituir una denominación de variedad. Examinó los vínculos entre una variedad híbrida y sus componentes desde el punto de vista de la novedad. Debatió hasta qué punto las variedades protegidas debían ponerse a disposición en virtud de la exención del obtentor

---

<sup>3</sup> Costa Rica, Croacia, India, Marruecos, República de Corea y Rumania.

<sup>4</sup> Comunidad Europea (CE), Asociación Internacional de Seleccionadores para la Protección de las Obtenciones Vegetales (ASSINSEL), Comunidad Internacional de Obtentores de Variedades Ornamentales y Frutales de Reproducción Asexuada (CIOPORA), Asociación de Obtentores de Variedades Vegetales de la Comunidad Económica Europea (COMASO).

estipulada por el Convenio y consideró las posibles repercusiones del mercado de las variedades protegidas.

23. El Comité celebró su cuadragésima segunda sesión los días 23 y 24 de octubre de 2000, también bajo la presidencia del Sr. John Carvill. El Secretario General rindió homenaje al Sr. Barry Greengrass y presentó al nuevo Secretario General Adjunto, Sr. Rolf Jördens, y al nuevo Director Técnico, Sr. Peter Button. El Comité examinó documentos relativos a la noción de obtentor y lo notoriamente conocido. Examinó cuestiones importantes planteadas por el Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en Particular (BMT). En relación con la nueva Introducción General a la Evaluación de la Distinción, la Homogeneidad y la Estabilidad en las Obtenciones Vegetales, el Comité debatió aspectos especialmente pertinentes. Asimismo, examinó una lista de géneros y especies de árboles y vides a los fines de las disposiciones sobre la novedad y la duración de la protección.

#### Comité Técnico

24. El Comité Técnico celebró su trigésima sexta sesión del 3 al 5 de abril de 2000, bajo la presidencia de la Sra. Elise Buitendag (Sudáfrica). A la sesión asistieron observadores de seis Estados no miembros<sup>5</sup> y cuatro organizaciones internacionales<sup>6</sup>.

25. Sobre la base de los trabajos preparatorios realizados por los Grupos de Trabajo Técnicos, el Comité adoptó directrices de examen para los siete taxones siguientes: gerbera, lirio, anigozanthos, *osteospermum*, peral, girasol y achicoria silvestre.

26. El Comité examinó asimismo informes sobre los progresos realizados en la labor de los Grupos de Trabajo Técnico y estableció las líneas generales de la labor futura de dichos grupos. Debatió asimismo el procedimiento destinado a aprobar una Introducción General revisada y examinó cuestiones planteadas por los Grupos de Trabajo sobre la base de la experiencia de los Estados miembros en la realización de ensayos para determinar la distinción, la uniformidad y la estabilidad de las obtenciones vegetales.

#### Grupos de Trabajo Técnicos

27. Los Grupos de Trabajo Técnicos celebraron las siguientes reuniones fuera de Ginebra:

a) El Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Agrícolas (TWA) celebró su vigésima novena reunión en Upsala (Suecia), del 27 al 30 de junio, bajo la presidencia de la Sra. Françoise Blouet (Francia). La reunión del Subgrupo sobre la caña de azúcar se celebró el 26 de junio en el mismo lugar.

---

<sup>5</sup> Egipto, Grecia, India, Marruecos, República de Corea, Rumania.

<sup>6</sup> Comunidad Europea (CE), Asociación Internacional de Seleccionadores para la Protección de las Obtenciones Vegetales (ASSINSEL), Comunidad Internacional de Obtentores de Variedades Ornamentales y Frutales de Reproducción Asexuada (CIOPORA), Instituto Internacional de Recursos Fitogenéticos (IPGRI).

b) El Grupo de Trabajo Técnico sobre Automatización y Programas Informáticos (TWC) celebró su decimoctava reunión en Kiev (Ucrania), del 12 al 15 de junio, bajo la presidencia del Sr. W. Pilarczyk (Polonia). Los días 9 y 10 de junio se celebró en el mismo lugar un Taller sobre tratamiento de datos.

c) El Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Ornamentales y Árboles Forestales (TWO) celebró su trigésima tercera reunión en Budapest (Hungria), del 26 al 30 de junio, bajo la presidencia de la Sra. E. Scott (Reino Unido).

d) El Grupo de Trabajo Técnico sobre Hortalizas (TWV) celebró su trigésima cuarta reunión en Angers (Francia), del 11 al 15 de septiembre, bajo la presidencia de la Sra. J. Borys (Polonia).

e) El Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en Particular (BMT) celebró su sexta reunión en Angers (Francia), del 1 al 3 de marzo, bajo la presidencia del Sr. M. Camlin (Reino Unido).

28. La función básica de cuatro de los Grupos de Trabajo consiste en elaborar directrices de examen y debatir cuestiones específicas relacionadas con la revisión de la Introducción General. Estos Grupos de Trabajo sometieron a la aprobación del Comité Técnico proyectos relativos a los siguientes taxones: bromo de campo de Alaska, *Bromus*, algodón, rabanito forrajero, trébol rojo, cebadilla, trébol subterráneo, colinabo y mostaza blanca (TWA); actinidia (TWF), amarilis, guzmania, brezo, y cala (TWO). También elaboraron otros proyectos respecto de los siguientes taxones, que deberán presentarse a examen de las debidas organizaciones profesionales: dactilo, haba, loto, caña de azúcar, festuca alta y nabo forrajero (TWA); ciruelo europeo, portainjerto de *prunus* (TWF); lavándula, manzano ornamental, pentas y tomillo (TWO); berza, hinojo, ajo, alcachofa, rábano picante, colinabo, tomate, tomillo y nabo (TWV).

29. El Grupo de Trabajo Técnico sobre Automatización y Programas Informáticos (TWC) examinó distintas posibilidades para ahorrar esfuerzos y costos en el examen de la variedad (los tipos de caracteres y niveles, el diseño de bloque incompleto, los análisis COYD y COYU, la utilización de más de una localización, un glosario de términos estadísticos, la función futura de los marcadores moleculares, las telecomunicaciones, los programas intercambiables y el desarrollo de la *World Wide Web*). El TWC tomó nota de la sugerencia de incluir la página Web del TWC, que alberga actualmente el Reino Unido, en el sitio Web de la UPOV.

30. El Taller sobre tratamiento de datos, al que asistieron 31 participantes procedentes de 16 Estados miembros y tres Estados observadores, fue considerado digno de repetirse en otra región.

31. El Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en Particular (BMT) decidió proponer al Comité Técnico la creación de subgrupos *ad hoc* para el maíz, colza, rosas, tomate y trigo, que estarían formados por expertos en cultivos y en técnicas biomoleculares, a fin de seguir estudiando la posible utilización de las técnicas moleculares en el examen DHE.



### III. CURSOS, SEMINARIOS Y TALLERES

32. Los días 27 y 28 de junio, y en colaboración con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), la Organización de la Unidad Africana (OUA), y el Gobierno de Zimbabwe, la UPOV organizó en Harare una Mesa Redonda sobre la Protección *sui generis* de las Obtenciones Vegetales en virtud del Artículo 27.3.b) del Acuerdo sobre los ADPIC. Participaron en la Mesa Redonda representantes de la OUA, la OAPI, la Organización Regional Africana de la Propiedad Industrial (ARIPO), la Asociación Africana del Comercio de Semillas (AFSTA), el Centro Regional Africano de Tecnología (CRAT), la Conferencia de Ministros de Agricultura de África Occidental y Central (CMA/AOC), la Secretaría de la Red de Semillas de WANA (Asia Occidental/Norte de África) y el Gobierno de Zimbabwe.

33. El 1 de febrero, la UPOV organizó en Harare, en cooperación con el Ministerio de Tierras y Agricultura de Zimbabwe, un seminario nacional sobre la protección de las obtenciones vegetales.

34. El 15 de febrero, la UPOV organizó en Manila, en cooperación con el Departamento de Agricultura de Filipinas, un seminario nacional sobre la protección de las obtenciones vegetales en virtud del Convenio de la UPOV.

35. La UPOV, la OMPI y la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) organizaron conjuntamente seminarios nacionales sobre la protección de las obtenciones vegetales y la diversidad biológica:

a) el 13 de marzo en San José, conjuntamente con el Ministerio de Comercio Exterior (COMEX) y el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG);

b) el 15 de marzo en Tegucigalpa, conjuntamente con la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG); y

c) el 17 de marzo en San Salvador, conjuntamente con el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y con la Asociación de Productores de Semillas de El Salvador (ASPRODES).

Asistieron a los seminarios de El Salvador y Honduras participantes procedentes de Guatemala, Nicaragua y Panamá, así como de los países anfitriones. Se contó con ponentes del Gobierno del Uruguay y la OMPI.

36. Los días 13 y 14, y 16 y 17 de marzo, la UPOV y la OMPI organizaron seminarios nacionales en Kishinev y Bucarest, sobre la protección de las obtenciones vegetales en virtud del Convenio de la UPOV, el sistema de patentes y el Acuerdo sobre los ADPIC. El seminario de Kishinev se organizó en cooperación con la Agencia Estatal para la Protección de la Propiedad Industrial (AGEPI) y la Comisión Estatal para el Examen de Variedades de Cultivo y Registro de Moldova. El seminario de Bucarest se organizó en cooperación con la Oficina Estatal de Invenciones y Marcas y el Instituto Estatal para el Examen de Variedades y Registros de Rumania. Se contó con ponentes de la Oficina Europea de Patentes (OEP) y de la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales (OCVV).

37. El 27 de abril, la UPOV organizó en Peradeniya, Sri Lanka, en cooperación con el Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca (MAFF) del Japón y el Departamento de

Agricultura de Sri Lanka, un seminario nacional sobre protección de las obtenciones vegetales, de conformidad con lo dispuesto en el Convenio de la UPOV.

38. Del 17 al 19 de mayo, la UPOV organizó una reunión de coordinación técnica de los sistemas de protección de las obtenciones vegetales asiáticas en Tsukuba, Japón, en cooperación con el mencionado MAFF. En dicha reunión participaron China, Indonesia, Malasia, Filipinas, la República de Corea, Tailandia, Viet Nam y el país anfitrión, Japón. El Reino Unido proporcionó uno de los conferenciantes.

39. Del 29 de mayo al 2 de junio, la UPOV organizó en Cartagena de Indias (Colombia), un curso de formación sobre protección de las obtenciones vegetales a la intención de los países iberoamericanos en cooperación con la OMPI, el Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas (INIA) y la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) en el que participaron 26 personas. El Gobierno de España y la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales de la Comunidad Europea proporcionaron los conferenciantes y financiaron dicha actividad.

40. Entre el 5 y el 16 de junio la UPOV organizó, en cooperación con la OMPI y el Ministerio de Agricultura y Pesca de Francia y con la asesoría del *Groupement national interprofessionnel des semences et plants* (GNIS), un seminario sobre protección de las obtenciones vegetales y sobre el Convenio de la UPOV que se celebró en Angers y La Rochelle, Francia. Se contó con la presencia de participantes de Argelia, Camerún, Côte d'Ivoire, Gabón, Marruecos, Senegal, Túnez y la Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI).

41. Los días 9 y 10 de junio, la UPOV organizó en Kiev, en cooperación con la Comisión Estatal de Ucrania para el Ensayo y la Protección de Obtenciones Vegetales, un taller sobre tratamiento de datos en el que participaron Alemania, Croacia, Dinamarca, Eslovenia, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Kirguistán, la Federación de Rusia, la República Checa, Letonia, México, Polonia, Reino Unido, República de Moldova y Ucrania.

42. El 28 de agosto, la Oficina de la Unión organizó, conjuntamente con el Ministerio de Agricultura de Indonesia, un seminario de ámbito nacional sobre la protección de las obtenciones vegetales, de conformidad con el Convenio de la UPOV en el que participó un total de 60 personas. El Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca (MAFF) del Japón proporcionó un conferenciante.

43. El 9 y 10 de octubre la UPOV organizó, en cooperación con la Secretaría Nacional de Agricultura de la República Dominicana, y de conformidad con el Convenio de la UPOV, un seminario nacional sobre protección de las obtenciones vegetales en el que participaron 30 personas. El Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas de México y el Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola proporcionaron los ponentes. El representante de la UPOV aprovechó la oportunidad de referirse con cierto detalle al proyecto de ley sobre los derechos de obtentor, en trámite en la República Dominicana.

44. Los días 12 y 13 de octubre la Oficina de la Unión organizó conjuntamente con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos de Guatemala, un seminario nacional sobre protección de obtenciones vegetales en virtud del Convenio de la UPOV en el que participaron 30 personas. Las conferencias estuvieron a cargo de un representante del Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas de México y de un representante del Centro Internacional de Mejoramiento del Maíz y el Trigo (CIMMYT).

45. El 23 y 24 de noviembre la Oficina de la Unión organizó, conjuntamente con el Instituto Nacional de Semillas del Uruguay (INASE), de la Asociación Civil Uruguaya para la Protección de Obtentores Vegetales (URUPOV) y de la OMPI, un seminario regional en virtud de lo dispuesto en el Convenio de la UPOV y en las disposiciones del Convenio sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC) respecto de la aplicación de un sistema efectivo de protección de las obtenciones vegetales en el que participaron cerca de 70 personas. El Instituto Nacional de Semillas del Uruguay, la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales (OCVV), la Asociación Internacional de Seleccionadores para la Protección de las Obtenciones Vegetales (ASSINSEL) y la OMPI proporcionaron los conferenciantes.

#### IV. RELACIONES CON LOS ESTADOS MIEMBROS, CON ESTADOS NO MIEMBROS Y CON ORGANIZACIONES

46. El 7 de enero, el Secretario General Adjunto participó en una reunión que se celebró en París, convocada por la Oficina del Primer Ministro de Francia para discutir cuestiones relacionadas con la biodiversidad.

47. El 11 de enero, el Secretario General Adjunto y un funcionario de la Unión se entrevistaron con el Sr. François Burgaud, Director de Relaciones Internacionales del *Groupement national interprofessionnel des semences et plants* (GNIS), para examinar las propuestas de asistencia técnica a los países africanos de habla francesa.

48. El 12 de enero, el Secretario General Adjunto viajó a Frankfurt con el objeto de reunirse con el Sr. Rolf Jördens, Presidente de la Oficina Federal de Variedades Vegetales (*Bundessortenamt*), Alemania.

49. El 21 de enero, el Secretario General Adjunto se dirigió por escrito al Dr. W.J. van der Walt, Director General de la Organización Sudafricana de Semillas, para informarle acerca de la situación de los Estados africanos en relación con la introducción de sistemas de protección de las obtenciones vegetales.

50. El 21 de enero, el Secretario General se dirigió por escrito al Sr. Baba Dioum, *Coordinateur général*, de la Conferencia de Ministros de Agricultura del África Occidental y Central (*Conférence des Ministres de l'agriculture de l'Afrique de l'Ouest et du Centre*) (CMA/AOC) con referencia al seguimiento de una resolución sobre la protección de las obtenciones vegetales adoptada por la Conferencia.

51. El 31 de enero, el Secretario General Adjunto realizó una visita a la Sra. Bellah Mporfu, Directora del Servicio de Semillas del Departamento de Investigación y Servicios Especializados del Ministerio de Agricultura y Asuntos Agrarios de Zimbabwe en la que se analizó el proyecto de enmienda a la ley sobre los derechos de obtentor de Zimbabwe.

52. El 31 de enero, el Secretario General Adjunto asistió a un almuerzo ofrecido por la Asociación de Comercio de Semillas de Zimbabwe. Entre los anfitriones se contaron el Sr. Barry McCarter, Director General de *Seed Co. Ltd.*, y el Sr. Vincent Gwarazimba, Director General de dicha Asociación.

53. El 31 de enero, el Secretario General Adjunto visitó los locales de la Organización Regional Africana de la Propiedad Industrial (ARIPO) en Harare.

54. Los días 16 y 17 de febrero, el Secretario General Adjunto y un funcionario de la Unión participaron en un taller sobre las repercusiones en la investigación y el desarrollo de los enfoques *sui generis* con respecto a la protección del arroz en cuanto obtención vegetal en los países en desarrollo, organizada por el *Council for Partnership for Rice Research in Asia* (CORRA) en colaboración con el Instituto Internacional de Investigaciones sobre el Arroz (IRRI), el Foro Mundial sobre Investigación Agropecuaria (GFAR), la Asociación de Asia y el Pacífico de Instituciones de Investigación Agropecuaria (APAARI), la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) de los Estados Unidos de América, la Fundación Rockefeller, el Ministerio de Asuntos Exteriores de los Países Bajos, y el Comité del Sector Privado del Grupo Consultivo sobre Investigaciones Agronómicas Internacionales (CGIAI). El Secretario General Adjunto dio una conferencia en la que abordó el tema de las repercusiones del Acta de 1991 del Convenio de la UPOV en los países en desarrollo; un funcionario de la Unión pronunció un discurso sobre la protección de las variedades de arroz, con arreglo al sistema de la UPOV.

55. El 18 de febrero, el Secretario General Adjunto hizo una visita de cortesía al Sr. R.P. Cantrell, Director General del Instituto Internacional de Investigaciones sobre el Arroz (IRRI) en Los Baños, Filipinas.

56. El 18 de febrero, el Secretario General Adjunto y un funcionario de la Unión se entrevistaron con representantes del Departamento de Agricultura de Filipinas en Quezon City. Conversaron con la Sra. Celia Fernández, Secretaria Adjunta de Asuntos Legislativos y Jurídicos y otros funcionarios del Departamento de Agricultura así como con la Sra. Rosa D. Guzmán, Secretaria del Comité de Agricultura y Alimentación del Congreso filipino. Las conversaciones se centraron en la Ley de Protección de las Obtenciones Vegetales, presentada a examen del Congreso.

57. El 21 de febrero, el Secretario General Adjunto y un funcionario de la Unión se reunieron en Singapur con el Sr. Tiwari, Asesor Estatal Superior y Jefe de la División de Asuntos Internacionales de la Oficina del Fiscal General de Singapur, con la Sra. Liew Woon Yin, Registradora de Marcas, y con la Sra. Lee Siew Mooi, Directora del Centro de Orquídeas y Plantas Ornamentales del Departamento de Producción Primaria del Ministerio de Desarrollo Nacional de Singapur.

58. El 22 de febrero, el Secretario General Adjunto y un funcionario de la Unión participaron en una reunión celebrada en el Instituto Fitogenético *Latihan Pengembangan Pertanian* (ILPP) de Serdang (Malasia), oportunidad en que trataron cuestiones relacionadas con la protección de las obtenciones vegetales.

59. El 23 de febrero, el Secretario General Adjunto y un funcionario de la Unión asistieron a una reunión celebrada en el Departamento de Agricultura de Malasia que presidió el Sr. Ishak Haji Ibrahim, Director General Adjunto I del Departamento de Agricultura y en que se analizaron propuestas legislativas en materia de protección de las obtenciones vegetales.

60. El 24 de febrero, el Secretario General Adjunto y un funcionario de la Unión visitaron la División de Ciencia y Tecnología de Semillas, el Laboratorio Central de Ensayo de Semillas y la instalación del *National Phytotron* en el Instituto de Investigación Agronómica de la India con sede en Nueva Delhi, donde se reunieron con el Dr. Arpi Katiyar, Director General

Adjunto del Departamento de Semillas del Consejo de Investigaciones Agronómicas de la India. Posteriormente participaron en una reunión presidida por el Sr. Goorindar Nair, Secretario Adjunto (Semillas), del Ministerio de Agricultura y Cooperativas del Gobierno de la India, en la que se examinó el proyecto de ley de 1999 sobre la protección de las obtenciones vegetales y los derechos de los agricultores.

61. Del 6 al 8 de marzo, un funcionario de la Unión participó en un simposio en Montpellier, Francia, sobre marcadores moleculares para la caracterización de genotipos y la identificación de cultivares en la horticultura, bajo la égida de la Comisión de Biotecnología de la Sociedad Internacional de Ciencias Hortícolas.

62. El 13 de marzo, en San José, en el marco de una serie de seminarios nacionales realizados en América Latina, un funcionario de la Unión examinó con el Sr. Frantz Acoste Polonio, Presidente de la Comisión de Propiedad Intelectual de la Asamblea Nacional de Costa Rica el anteproyecto de ley costarricense sobre la materia y su Reglamento de aplicación.

63. El 14 de marzo, ese mismo funcionario visitó la sede del Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola (IICA) en San José, y mantuvo conversaciones sobre futuras actividades conjuntas con el Sr. Enrique Alarcón, Director de Ciencia y Tecnología, el Sr. Rodolfo Quiros Guardia, Director de Políticas y Comercio, y con el Sr. Rafael Ledesma, Director del Centro de Enseñanza a Distancia.

64. El 15 de marzo, en Tegucigalpa, un funcionario de la Unión se reunió con el Sr. Ramón Villeda Bermúdez, Primer Vicepresidente de la Asamblea Nacional y, posteriormente, con el Sr. Guillermo Alverado Downing, Secretario de Estado en la Oficina de Agricultura y Ganadería de Honduras. El objetivo de la reunión era examinar el anteproyecto de ley sobre protección de las obtenciones vegetales y la función de esa protección en el fomento agrícola. El Sr. Downing entregó una carta dirigida al Secretario General de la UPOV en la que solicitaba la opinión del Consejo de la UPOV sobre la conformidad del anteproyecto de ley citado con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

65. El 17 de marzo, un funcionario de la Unión mantuvo conversaciones en San Salvador con el Sr. Salvador Urritia Loucel, Ministro de Agricultura y Ganadería.

66. El 24 de marzo, un grupo de funcionarios del Gobierno de Venezuela visitó la Oficina de la UPOV, donde recabó información acerca de la protección de las obtenciones vegetales y las actividades de la Unión.

67. Del 3 al 7 de abril, un funcionario de la OMPI representó a la Oficina de la Unión en la segunda Reunión entre períodos de sesiones del Grupo de Contacto del Presidente, que tuvo lugar en Roma, para continuar las deliberaciones sobre la revisión del compromiso internacional sobre recursos fitogenéticos, en sintonía con el Convenio sobre Diversidad Biológica.

68. El 4 de abril, el Secretario General Adjunto se reunió en la Oficina de la Unión con el Sr. Gamal Eissa Attya, Director del Departamento de Derecho de Obtentores y Registro de Variedades Vegetales, del Ministerio de Agricultura de El Cairo, para examinar la Ley sobre Propiedad Intelectual que contempla facultades para emitir un Decreto en materia de protección de obtenciones vegetales.

69. El 4 de abril, el Secretario General Adjunto, se reunió en la Oficina de la Unión con el Sr. Chang Hyun Kim, Director de la Oficina Nacional de Gestión de Semillas de la República de Corea en la que se abordó la adhesión de ese país al Convenio de la UPOV.
70. El 5 de abril, el Secretario General Adjunto y un funcionario de la Unión se reunieron en la Oficina de la Unión con la Sra. Dolly Chakrabarty, Secretaria Adjunta del Departamento de Agricultura y Cooperación del Ministerio de Agricultura de la India, para examinar el anteproyecto de Ley sobre Protección de Obtenciones Vegetales en la India.
71. El 7 de abril, el Secretario General Adjunto, envió una carta a la Misión Permanente de Mauricio en Ginebra, como respuesta a una nota que anunciaba la intención de dicho país de legislar en materia de protección de obtenciones vegetales y de adherir a la UPOV.
72. El 11 de abril, el Secretario General Adjunto participó en calidad de observador en una reunión del Consejo Administrativo de la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales (OCVV) de la Unión Europea celebrada en Angers (Francia).
73. El 25 de abril, el Secretario General Adjunto escribió al Sr. Amin Petrosyan, Director General del Ministerio de Agricultura de Armenia, en respuesta a su carta en que anunciaba que la Ley de Protección de las Obtenciones Vegetales había entrado en vigor en Armenia.
74. El 27 de abril, en el marco del seminario nacional de la UPOV que se celebró en Sri Lanka, el Secretario General Adjunto y un funcionario de la Unión se entrevistaron con el Dr. D.M. Karunaratna, Director de la Oficina de la Propiedad Intelectual y Registrador de Marcas en Colombo, para examinar un anteproyecto de Ley sobre Protección de las Obtenciones Vegetales de Sri Lanka.
75. El 28 de abril, el Secretario General Adjunto y un funcionario de la Unión visitaron el Instituto de Investigación sobre el arroz en Batalagoda (Sri Lanka). Les acompañaba el Sr. O.P.K. Chandrasiri, Director Adjunto del Servicio de Agronomía y Certificación de Semillas de Sri Lanka.
76. El 8 de mayo, el Secretario General Adjunto se dirigió por carta al Sr. Do Thi Xuan Huong del Departamento de Ciencia, Tecnología y Calidad de los Productos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Viet Nam, en la que se refería a un Decreto sobre la Protección de las Obtenciones Vegetales de Viet Nam y la preparación de un Reglamento de aplicación a ese respecto.
77. El 10 de mayo, el Secretario General Adjunto recibió la visita del Dr. D.M. Karunaratna, de Sri Lanka. En dicha oportunidad analizaron cuestiones relativas a la redacción del anteproyecto sobre protección de obtenciones vegetales.
78. El 12 de mayo, el Secretario General Adjunto, viajó a París para entrevistarse con la Sra. Nicole Bustin, Secretaria General del *Comité pour la protection des obtentions végétales* (CPOV), y con el Sr. Rolf Jördens, Presidente de la Oficina Federal de la Oficina de Variedades Vegetales (*Bundessortenamt*), de Hanover (Alemania) y Secretario General Adjunto de la UPOV. Debatieron acerca de un próximo curso de formación de la UPOV.
79. El 15 de mayo, un funcionario de la Unión dio una conferencia sobre “Sistema de protección de las obtenciones vegetales, perspectiva de la situación actual” en el cuarto Curso Internacional sobre Protección de Obtenciones Vegetales que tuvo lugar en Wageningen

(Países Bajos), curso de formación destinado a expertos y funcionarios procedentes de países que elaboran normativas en materia de protección de los Derechos de Obtentor Vegetal o en los que se acaban de promulgar leyes a este respecto.

80. El 16 de mayo, el Secretario General Adjunto dio una conferencia sobre las repercusiones del Acta de 1991 del Convenio de la UPOV en la industria mundial de la semilla, en una reunión-conferencia organizada por la Asociación para la Innovación Tecnológica en la Agricultura, la Silvicultura y la Pesca (STAFF), que se celebró en Tokio. La reunión tuvo lugar en las oficinas de la *Bio-Oriented Technology Research Advancement Institution* (BRAIN).

81. Entre el 21 y el 25 de mayo, el Secretario General Adjunto participó en el Congreso Mundial de la Federación Internacional del Comercio de Semillas (FIS) y en el de la Asociación Internacional de Seleccionadores para la Protección de las Obtenciones Vegetales (ASSINSEL), celebrados en Roma.

82. El 22 de mayo, en compañía del Sr. Rolf Jördens, el Secretario General Adjunto visitó la sede del Instituto Internacional de Recursos Fitogenéticos (IPGRI) en Roma, donde se reunieron con el Sr. Jan M. M. Engels, Director del Grupo Científico y Tecnológico de Recursos Fitogenéticos con quien trataron cuestiones de interés común para el IPGRI y la UPOV.

83. El 26 de mayo, el Sr. Roman O. Omorov, Director del Organismo Estatal de Propiedad Intelectual de Bishkek (República Kirguisa) visitó al Secretario General con el objeto de depositar el instrumento de adhesión de la República Kirguisa al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

84. El 30 de mayo, el Secretario General Adjunto recibió la visita del Sr. Nheuni Sisavad, Director General del Departamento de Propiedad Intelectual, adscrito a la Oficina del Primer Ministro de la República Democrática Popular Lao.

85. El 31 de mayo, la Oficina de la UPOV envió a la Misión Permanente de Mauricio en Ginebra sus observaciones acerca del anteproyecto de Ley sobre Plantas de Mauricio.

86. Los días 6 y 7 de junio, el Secretario General Adjunto participó en ABIC 2000, conferencia organizada por la Conferencia Internacional sobre Agricultura y Biotecnología, que se celebró en Toronto. El 7 de junio el Secretario General Adjunto dio una conferencia sobre Cuestiones internacionales de la propiedad intelectual relacionadas con las plantas.

87. El 9 de junio, el Secretario General Adjunto se dirigió por escrito al Sr. Youssef Wally, Viceprimer Ministro y Ministro de Agricultura de Egipto en relación con las disposiciones relativas a la protección de las obtenciones vegetales contenidas en una ley de alcance general sobre propiedad intelectual.

88. El 20 de junio, el Secretario General se dirigió por escrito al Sr. Ivairi Padr, Ministro de Agricultura de Estonia, en relación con la Ley de Protección de las Obtenciones Vegetales de Estonia.

89. El 21 de junio, el Secretario General Adjunto se reunió con la Sra. Karin Scheidegger del *Institut für Europa- und Wirtschaftsvölkerrecht* de la Universidad de Berna que está colaborando con el Profesor Thomas Cottier en un examen de la propuesta que la ASSINSEL

ha presentado ante la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura de la FAO.

90. El 22 de junio, la Oficina de la UPOV presentó sus observaciones acerca de los elementos de protección de las obtenciones vegetales que deben figurar en la legislación sobre propiedad industrial de Arabia Saudita.

91. El 28 de junio, el Secretario General Adjunto y un funcionario de la Unión se reunieron con el Sr. R.C. Jain, Secretario Adjunto del Departamento de Agricultura y Cooperación del Ministerio de Agricultura de la India. Debatieron en esa oportunidad acerca del proyecto de Ley sobre la Protección de las Obtenciones Vegetales.

92. El 30 de junio, el Secretario General Adjunto se dirigió por escrito a la Sra. Kruna Cermak-Horbec del Ministerio de Agricultura de Croacia, respecto del procedimiento que ha de seguir su país para la adhesión al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

93. El 4 de julio, el Secretario General Adjunto participó en la Reunión anual de Representantes de las Autoridades Nacionales Designadas para los planes de la OCDE en materia de certificación varietal en el movimiento de semillas en el comercio internacional, que tuvo lugar en Celle, Alemania.

94. El 11 de julio, el Secretario General Adjunto recibió la visita de la Sra. Bilyana Lekic, Consejera en la Oficina de Protección de la Propiedad Industrial del Ministerio de Desarrollo de la ex República Yugoslava de Macedonia.

95. El 14 de julio, un funcionario de la Unión asistió a una reunión organizada por la Oficina de la OMPI de Cooperación para el Desarrollo con América Latina y el Caribe, en la que participaron viceministros y otros altos funcionarios de El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, así como funcionarios de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA). La reunión brindó una oportunidad para discutir acerca de las actividades de la UPOV en la región centroamericana.

96. El 19 de julio, el Secretario General Adjunto recibió la visita del Sr. David F. Luke, Ministro Consejero encargado de cuestiones del comercio multilateral en la Delegación Permanente de la OUA en Ginebra, con quien examinó el seguimiento dado a la reunión organizada conjuntamente por la OUA y la OMPI, celebrada en Harare.

97. El 7 de agosto, el Secretario General Adjunto, en una entrevista telefónica pasó revista a las actividades de la UPOV en el África del Sur con el Sr. Mogens Lemonius, del Programa del Banco Mundial sobre Semillas para el África subsahariana (SSASI).

98. El 15 de agosto, la Oficina de la UPOV recibió una carta del Sr. Irshat Aliev, Ministro de Agricultura de Azerbaiyán, en la que se solicitaba la opinión del Consejo de la UPOV sobre la conformidad de la Ley sobre Obtenciones Vegetales de la República de Azerbaiyán con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

99. El 17 de agosto, el Secretario General Adjunto recibió la visita del Sr. Christopher A. Osah, Ministro en la Misión Permanente de Nigeria en Ginebra, con quien examinó el sistema de la UPOV de protección de las obtenciones vegetales y otros asuntos.



100. Entre el 26 y el 31 de agosto, la Oficina de la Unión estuvo representada en la tercera reunión entre períodos de sesiones del Grupo de Contacto del Presidente de la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura, de la FAO, donde continuaron las negociaciones en torno a la revisión del Compromiso Internacional sobre Recursos Fitogenéticos, en sintonía con el Convenio sobre Diversidad Biológica.

101. El 29 de agosto, el Secretario General Adjunto y un funcionario de la Unión, participaron en una reunión celebrada en Yakarta y presidida por el Dr. Djoko S. Damardjati, Jefe del Instituto de Investigaciones en Cultivos Alimentarios del Ministerio de Agricultura de Indonesia en la que, junto con dos parlamentarios y varios funcionarios gubernamentales, se examinó el proyecto de Ley sobre la Protección de las Obtenciones Vegetales.

102. El 31 de agosto, el Secretario General Adjunto y un funcionario de la Unión celebraron por la mañana un pequeño seminario en el Departamento de Agricultura en Bangkok. Por la tarde, y en la sede de la Oficina de Protección de Obtenciones Vegetales, adscrita al Departamento de Agricultura, mantuvieron conversaciones con funcionarios gubernamentales sobre la Ley de Protección de las Obtenciones Vegetales de Tailandia.

103. Los días 4 y 5 de septiembre, el Secretario General Adjunto participó en el Congreso Mundial de la Papa, celebrado en Amsterdam (Países Bajos). En dicha ocasión, presentó una ponencia sobre “los derechos de obtentor como instrumento eficaz para beneficio de los obtentores, de los agricultores y de la sociedad”.

104. Los días 4 y 5 de septiembre, la UPOV estuvo representada en la segunda reunión del Comité Asesor del Servicio Central de Asesoramiento del Grupo Consultivo sobre Investigaciones Agrícolas Internacionales (GCIAI), ubicado en la sede del Servicio Internacional para la Investigación Agrícola Nacional (ISNAR) en La Haya.

105. Los días 6 y 7 de septiembre, la UPOV estuvo representada, en calidad de observadora, en una reunión del Comité de Políticas sobre Recursos Genéticos del GCIAI, celebrada en La Haya.

106. El 12 de septiembre, el Secretario General Adjunto recibió una carta de la Sra. Verica Demirovska, Directora en el Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Economía Hídrica, de la ex República Yugoslava de Macedonia, en la que solicitaba la opinión del Consejo de la UPOV sobre la conformidad de la ley de su país sobre material de siembra, obligación, variedad, reconocimiento, aprobación y protección, con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

107. El 13 de septiembre, el Secretario General Adjunto participó en una sesión de información sobre los ADPIC y la biodiversidad, organizada en Estocolmo por los Ministerios suecos de Relaciones Exteriores y de Comercio. En ese marco, hizo una ponencia sobre los requisitos del Acuerdo sobre los ADPIC para la instauración de un sistema *sui generis* eficaz de protección de las obtenciones vegetales, y sobre el Convenio de la UPOV. En esa reunión participó el Ministro Leif Pagrotsky. Estuvo también presente el Sr. Karl Olov Öster, Vicepresidente del Consejo de la UPOV.

108. El 14 de septiembre, el Secretario General Adjunto recibió la visita del Dr. Nelson Velasco Izquierdo, Presidente del Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual (IEPI) con el que conversó acerca de las actividades de la UPOV en América Latina.

109. El 15 de septiembre, el Secretario General Adjunto recibió una carta del Sr. Ahterrazak Daaloui, Director General de Producción Agrícola, y del Sr. Aissa Bouziri, Director Adjunto de Control y Certificación de Semillas y Plantas, en la que se informaba que se había solicitado a la Oficina de la UPOV, por la vía diplomática, la opinión del Consejo de la UPOV sobre la conformidad de la legislación tunecina sobre semillas, plantas y obtenciones vegetales, con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

110. Del 16 al 19 de septiembre, el Secretario General Adjunto participó en la Tercera Conferencia de Ministros de Comercio de la OUA/CEA celebrada en El Cairo. En una reunión preparatoria de expertos, formuló comentarios sobre el modelo de legislación africana de protección de los derechos de las comunidades locales, los agricultores y los obtentores, y sobre la reglamentación del acceso a los recursos biológicos. Los Ministros reclamaron la asistencia y colaboración de organizaciones internacionales como la UPOV, la OMPI, y la OMC, con miras a proseguir esa iniciativa.

111. El 21 de septiembre, el Secretario General Adjunto escribió una carta al Sr. Ramesh C.A. Jain, Secretario Adjunto del Ministerio de Agricultura, Nueva Delhi, en la que formulaba comentarios sobre la Ley de Protección de las Obtenciones Vegetales y los Derechos de los Agricultores, de la India, en particular, sobre su conformidad con el Acta de 1978 del Convenio de la UPOV.

112. Los días 21 y 22 de septiembre, el Secretario General Adjunto participó en una reunión del Consejo de los ADPIC en Ginebra. En esa ocasión, hizo una ponencia sobre los principales elementos del Convenio de la UPOV.

113. El 22 de septiembre, el Secretario General Adjunto recibió la visita del Sr. Masato Fukushima, Subdirector de la División de Semillas y Plántulas del Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca del Japón.

114. El 22 de septiembre, el Secretario General escribió una carta al Dr. Yossuf Wally, Primer Ministro Adjunto y Ministro de Agricultura y Rehabilitación de Tierras, El Cairo (Egipto), en relación con la conformidad del proyecto de Ley egipcia de Protección de las Obtenciones Vegetales con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

115. Del 25 al 27 de septiembre, el Secretario General Adjunto participó en la Conferencia Asiática sobre Semillas organizada por la Asociación de Semillas de Asia y el Pacífico en Bangalore (India). En la conferencia pudo hablar con el Sr. Shri S.B.P.B.K. Satyanarayan Rao Ji, Ministro de Agricultura de la India, acerca de la Ley de Protección de las Obtenciones Vegetales y los Derechos de los Agricultores de la India. El Ministro reconfirmó la intención de su Gobierno de incorporarse a la UPOV.

116. El 27 de septiembre, un funcionario de la Unión realizó una videoconferencia sobre la protección de las obtenciones vegetales en virtud del Convenio de la UPOV en el marco del curso de posgrado sobre propiedad intelectual organizado por la Academia Mundial de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y la Universidad de Turín, en cooperación con el Gobierno de Italia y el Centro Internacional de Formación de la Oficina Internacional del Trabajo.

117. El 28 de septiembre, el Secretario General Adjunto expuso varias observaciones al Secretario General del Ministerio de Agricultura y Silvicultura de Indonesia, en relación con

el proyecto de Ley de la República de Indonesia sobre la Protección de las Obtenciones Vegetales.

118. El 28 de septiembre, la Oficina de la Unión dirigió varios comentarios por escrito en relación con el proyecto de Ley sobre los Derechos de Obtentor al Sr. José Juan Pimentel, Director del Departamento de Semillas de la Secretaría de Estado de Agricultura de la República Dominicana, concretamente, acerca de la conformidad de dicho proyecto con el Acta de 1991 del Convenio.

119. El 28 de septiembre, el Secretario General Adjunto envió una carta a Yakarta, al Secretario General del Ministerio de Agricultura, en la que formulaba observaciones en relación con el proyecto de Ley de la República de Indonesia sobre la Protección de las Obtenciones Vegetales, respecto de su conformidad con el Acta de 1991 del Convenio.

120. El 29 de septiembre, un funcionario de la Unión participó en una reunión con el Sr. Kim Gon Il, Jefe del Departamento de Semillas, y el Sr. Lin Mun Il, Director de la Sección de Semillas de la provincia de Hwanghae del Norte de la República Popular Democrática de Corea, organizada por el Servicio de Semillas y Plantas de la Estación Federal de Investigaciones en Producción Vegetal, en Nyon (Suiza).

121. El 29 de septiembre, el Secretario General Adjunto mantuvo conversaciones con el Sr. Adrian Otten, Director de la División de Propiedad Intelectual de la Organización Mundial del Comercio, acerca de la revisión del Artículo 27.3.b) del Acuerdo sobre los ADPIC.

122. El 2 de octubre, el Secretario General Adjunto escribió una carta al Sr. Sione Vuna Fa'otusia, Oficial Jurídico (propiedad intelectual), del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, Nuku'alofa (Tonga), suministrándole, a petición de este último, material de información sobre la protección de las obtenciones vegetales y ofreciendo asistencia con miras a la promulgación de legislación en el ámbito de la protección de las obtenciones vegetales.

123. Los días 2 y 3 de octubre, el Secretario General Adjunto participó en un taller internacional centrado en el apoyo a los países de África Occidental y Central por lo que respecta a la problemática agrícola en las negociaciones multilaterales, organizado por la Fundación Alemana pro Desarrollo, en cooperación con el Banco Mundial y el Gobierno del Senegal. En ese marco, pronunció una ponencia sobre las obligaciones derivadas del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (Acuerdo sobre los ADPIC).

124. El 9 de octubre, el Secretario General Adjunto escribió una carta al Sr. Viktor Volkodav, Presidente de la Comisión Estatal Ucrania de Examen y Protección de las Obtenciones Vegetales, Kiev, en relación con los aspectos financieros que habían de examinarse con vistas a la próxima reunión de octubre del Consejo.

125. El 9 de octubre, el Secretario General Adjunto envió una carta a Skopje, a la Sra. Verica Demirovska, Directora del Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Economía Hidrológica de la ex República Yugoslava de Macedonia, en la que, contestando a su solicitud, anunciaba la visita de funcionarios de la UPOV con miras a ayudar al país en sus esfuerzos para adherirse al Convenio de la UPOV.

126. El 11 de octubre, el Secretario General Adjunto escribió una carta a la Sra. Verica Demirovska, Directora del Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Economía Hidrológica de la ex República Yugoslava de Macedonia, en la que planteaba preguntas relativas a la Ley Nacional de Protección de las Obtenciones Vegetales, acerca de la cual el Gobierno había solicitado el asesoramiento del Consejo de la UPOV, concretamente, por lo que respecta a su conformidad con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

127. El 11 de octubre, el Secretario General Adjunto transmitió el informe final correspondiente a 1999 sobre los fondos en fideicomiso del Gobierno japonés al Sr. Yoichu Suzuki, Ministro de la Misión Permanente del Japón en Ginebra.

128. El 11 de octubre, el Secretario General Adjunto envió una carta al Sr. Jan Engels, Director del Grupo Científico y Tecnológico de Recursos Genéticos del Instituto Internacional de Recursos Fitogenéticos (IPGRI) de Roma, en la que proponía que se organizara una reunión para examinar esferas de cooperación, reunión que tuvo lugar el 16 de octubre de 2000 en Angers (Francia).

129. El 11 de octubre, la Oficina de la UPOV escribió una carta al Sr. Aïssa Bouziri, Subdirector de Control y Certificación de Semillas y Plantas de Túnez, en relación con el documento de examen de la conformidad de la Ley de Protección de las Obtenciones Vegetales, de Túnez, con el Acta de 1991 del Convenio.

130. El 12 de octubre, el Secretario General Adjunto escribió una carta al Sr. Joël Guiard, del Grupo de Estudio y Control de Obtenciones y Semillas (GEVES) de Guyancourt (Francia) en la que preguntaba si el Grupo podía suministrar formación a un experto de la República de Corea en el marco de su programa de pasantía en la Oficina de la UPOV.

131. El 12 de octubre, el Secretario General Adjunto escribió cartas al Sr. V.M. Penchukov, Director Ejecutivo de la Asociación Rusa de Semillas, Moscú, al Sr. R. Arnitis, Director del Servicio Estatal de Protección Vegetal del Ministerio de Agricultura de la República de Letonia, Riga, y al Sr. Valery J. Kudashov, Presidente de la Oficina Estatal de Patentes de Belarús, Minsk, en relación con su solicitud de organizar un simposio regional en el año 2001 sobre la protección de las obtenciones vegetales.

132. Del 13 al 15 de octubre, un funcionario de la Unión participó en Accra (Ghana), en un taller nacional sobre propiedad intelectual organizado por la OMPI, en el que realizó ponencias sobre la protección de las obtenciones vegetales en virtud del Convenio de la UPOV y prestó asesoramiento a los funcionarios de Ghana sobre su proyecto de Ley de Protección de las Obtenciones Vegetales.

133. El 16 de octubre, el Secretario General Adjunto envió una carta a Reykjavik, al Sr. Thorsteinn Tomasson, Director del Instituto de Investigación Agrícola, para solicitar información sobre la situación del proyecto de legislación islandesa de protección de las obtenciones vegetales y sobre la intención del Gobierno islandés de pasar a ser miembro de la UPOV.

134. Los días 17 y 18 de octubre, el Secretario General Adjunto participó en la ceremonia de inauguración de los nuevos locales de la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales (OCVV) en Angers (Francia), y en la reunión del Consejo Administrativo de la OCVV. Con ese motivo, concedió una medalla de plata de la OMPI al Sr. José María Elena Rosselló,

Vicepresidente de la OCVV, que fue Presidente del Comité Técnico de la UPOV de 1984 a 1986.

135. Los días 19 y 20 de octubre, un funcionario de la Unión asistió a una reunión de la OCDE en Ginebra, para abordar la cuestión de la presencia accidental de semillas genéticamente modificadas en semillas que no han sido modificadas genéticamente.

136. El 20 de octubre, la Oficina de la UPOV envió una carta a Accra, a la Sra. Elizabeth Owiredu-Gyampoh, del Departamento del Registro General del Ministerio de Justicia, para dar seguimiento al taller nacional sobre propiedad intelectual que acababa de celebrarse en Ghana, y para exponer información sobre la forma de mejorar la formulación del proyecto de Ley de Protección de las Obtenciones Vegetales de Ghana.

137. El 25 de octubre un funcionario de la Unión se reunió en Ginebra con la Sra. Verica Demirovska, del Directorio de Semillas, y con la Sra. Ljubica Trencavska, Consejera Superior del Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Economía Hidrológica de la ex República Yugoslava de Macedonia, para examinar la legislación de su país sobre material de siembra, material de multiplicación, reconocimiento, aprobación y protección de obtenciones, en relación con la conformidad de dicha legislación con las disposiciones del Acta de 1991.

138. El 26 de octubre, un funcionario de la Unión se reunió en Ginebra con representantes del Ministerio de Agricultura y de Cooperativas de Tailandia, a los que explicó los principios fundamentales del Acta de 1991.

139. El 26 de octubre, el Secretario General Adjunto envió una carta al Sr. Rubens Ricupero, Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, transmitiéndole un documento sobre la protección de las obtenciones vegetales y la protección de los conocimientos tradicionales con miras a su presentación en una reunión de expertos sobre sistemas y experiencias nacionales en el ámbito de la protección de los conocimientos, las innovaciones y las prácticas tradicionales, que tendría lugar en Ginebra, del 30 de octubre al 1 de noviembre.

140. El 26 de octubre, el Secretario General Adjunto envió una carta a Harjumaa (Estonia), al Sr. Roland Nymann, Director General del Cuerpo de Inspección de la Producción Vegetal, en relación con su solicitud de organizar un simposio regional sobre la protección de las obtenciones vegetales.

141. El 26 de octubre, el Secretario General Adjunto envió una carta a Kiev, al Sr. Viktor Volkodav, Presidente de la Comisión Estatal Ucrania de Examen y Protección de las Obtenciones Vegetales, en la que se congratulaba de la voluntad de Ucrania de intensificar la cooperación y especificar las esferas respecto de las cuales la Oficina pudiera prestar asesoramiento en el año 2001.

142. El 30 de octubre, un funcionario de la Unión presentó un documento sobre la protección de las obtenciones vegetales y la protección de los conocimientos tradicionales en la Reunión de Expertos de la UNCTAD sobre Sistemas y Experiencias Nacionales de Protección de los Conocimientos, Innovaciones y Prácticas Tradicionales, celebrada en Ginebra.

143. El 30 de octubre, el Secretario General Adjunto y un funcionario de la Unión se reunieron en Tokio con altos responsables de la industria de la semilla del Japón a fin de examinar la participación de la UPOV en la conferencia anual de la Asociación de Semillas de

Asia y el Pacífico, cuya celebración estaba prevista para el mes de septiembre de 2001 en el Japón.

144. Del 31 de octubre al 2 de noviembre, el Secretario General Adjunto y un funcionario de la Unión realizaron ponencias en un curso de formación organizado por el Organismo Japonés de Cooperación Internacional (JICA) en Tokio, que contó con la asistencia de participantes de Bolivia, Brasil, China, Costa Rica, Filipinas, India, Indonesia, Kenya, Tailandia y Viet Nam.

145. El 2 de noviembre, en Tokio, el Secretario General Adjunto concedió la medalla de oro de la UPOV al Sr. Ryusuke Yoshimura, ex Presidente del Consejo de la UPOV.

146. El 2 de noviembre, la Oficina de la Unión envió un mensaje al Sr. Ansori Singungen, de la Oficina de Patentes de Indonesia, con información sobre los países que ofrecen protección por patente para las obtenciones vegetales.

147. El 2 de noviembre, el Secretario General Adjunto y un funcionario de la Unión se reunieron en Tokio con el Dr. Muneo Iwamoto, Director General Adjunto de la Secretaría del Consejo de Investigación en el ámbito de la Agricultura, la Silvicultura y la Pesca, y con el Sr. Yukimasa Shinoda, Director de la División de Semillas y Plántulas del Ministerio japonés de Agricultura, Silvicultura y Pesca.

148. El 8 de noviembre, el Secretario General escribió una carta al Sr. Salim Ahmed Salim, Secretario General de la Organización de la Unidad Africana (OUA) con sede en Addis Abeba (Etiopía), en relación con el seguimiento de la Conferencia de Ministros de Comercio celebrada en El Cairo en septiembre de 2000, en cuyo marco se había pedido a la UPOV que ayudara a la instauración de la protección de las obtenciones vegetales en África.

149. El 8 de noviembre, el Secretario General Adjunto escribió una carta al Sr. H. Dieter Hoinkes, Administrador Adjunto de Asuntos Exteriores de la Oficina de Asuntos Legislativos e Internacionales de la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos de América, Washington D.C., pidiéndole que formulara comentarios sobre un cambio recientemente introducido en la práctica de la Oficina de Patentes de los Estados Unidos de América por lo que respecta a la protección de las obtenciones vegetales.

150. El 9 de noviembre, el Secretario General Adjunto habló por teléfono con el Sr. Rainhard Mang *Ministersekretär y Abteilungsleiter*, Ministerio Federal Austríaco de Agricultura y Silvicultura, en relación con la situación de Austria en la UPOV, al que informó sobre las contribuciones financieras al presupuesto de la UPOV.

151. El 10 de noviembre, el Secretario General Adjunto envió un mensaje a la Sra. Anna Grünberg, de la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos de América, Washington D.C., refiriéndose a las preguntas que había formulado en relación con los Artículos 6 y 11 del Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

152. Del 12 al 17 de noviembre, un funcionario de la Unión participó, en calidad de observador, en la cuarta reunión entre períodos de sesiones del Grupo de Contacto del Presidente de la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura de la FAO en Neuchâtel (Suiza).

153. El 15 de noviembre, el Secretario General Adjunto escribió una carta a la Sra. Yvette Dattée, Directora de GEVES, La Minière, Guyancourt (Francia), en relación con su visita a GEVES junto con el Director Técnico de la UPOV.

154. El 17 de noviembre, el Secretario General Adjunto envió una carta al Sr. James Gunvaldsen Klaassen, Asesor Jurídico en Saskatoon (Canadá), transmitiéndole información que este último había solicitado sobre la composición de la UPOV.

155. El 20 de noviembre, el Secretario General Adjunto escribió una carta a la Sra. Hanja Mariama Déo Balde, Ministra de Comercio, Industria y PYME, Conakry (República de Guinea), en respuesta a su solicitud de asistencia para el establecimiento de una estructura nacional de protección de las obtenciones vegetales.

156. El 20 de noviembre, los funcionarios de la Unión recibieron a un grupo de representantes de organizaciones no gubernamentales coordinado por el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF).

157. Del 20 al 22 de noviembre, el Secretario General Adjunto, y un funcionario de la Unión asistieron en Punta del Este (Uruguay) al Seminario Panamericano sobre Semillas. Con ese motivo, hizo una ponencia sobre el Convenio de la UPOV y el sistema *sui generis* de protección de los derechos de obtentor.

158. Los días 21 y 22 de noviembre, un funcionario de la Unión participó en la primera reunión de las oficinas de examen de la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales (OCVV), en Angers (Francia).

159. El 22 de noviembre, la Oficina de la Unión escribió una carta al Dr. Fazil Pashaev, Jefe del Comité Estatal de Examen y Protección de Obtenciones Vegetales, Baku (Azerbaiyán), con información relativa a las últimas fases del procedimiento de adhesión al Convenio de la UPOV.

160. El 28 de noviembre, el Secretario General Adjunto envió una carta al Sr. Nheune Sisavad, Director General del Departamento de Propiedad Intelectual del Organismo de Normalización y Meteorología, Ciencias, Tecnología y Medioambiente de la República Democrática Popular Lao, en relación con un seminario nacional sobre la protección de las obtenciones vegetales.

161. El 28 de noviembre, un funcionario de la Unión participó en una jornada abierta para los obtentores de la flor de pascua, organizada en Aarslev (Dinamarca), por el Instituto Danés de Ciencias de la Agricultura y en la reunión sobre el fitoplasma, organizada por la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales (OCVV) en la misma localidad.

162. El 29 de noviembre, el Secretario General Adjunto se reunió con el Sr. Masato Fukushima, Director Adjunto de la División de Semillas y Plántulas del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Pesca del Japón, que se encontraba en Ginebra para asistir a una reunión del Consejo de los ADPIC.

163. El 29 de noviembre, el Secretario General Adjunto escribió un mensaje a la Secretaría de la Asociación de Semillas de Asia y el Pacífico, proponiendo la organización de un seminario de información sobre la protección de las obtenciones vegetales con ocasión de la reunión de la Asociación de Semillas de Asia en 2001, que tendría lugar en Chiba (Japón).

164. El 30 de noviembre, el Secretario General Adjunto envió una carta a Zagreb (Croacia), a la Sra. Kruna Cermak-Horbec, Asesora Jurídica Superior en materia de semillas del Ministerio de Agricultura y Silvicultura, con información sobre el procedimiento para la adhesión al Convenio de la UPOV.

165. El 1 de diciembre, la Oficina de la Unión envió una nota a la Misión Permanente del Japón, dando las gracias al Gobierno japonés por haber confirmado su intención de hacer una contribución financiera voluntaria al programa de la UPOV para el bienio 2002-2003, transmitiéndole también el plan de trabajo.

166. El 6 de diciembre, la Oficina de la Unión escribió una carta al Sr. Carmelo Justiniano, Jefe de la División de Registros de la Oficina Regional de Semillas, Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), con información de base sobre las normas de la UPOV en materia de denominaciones de variedades.

167. El 7 de diciembre, el Secretario General Adjunto recibió la visita del Sr. Kim Tong Hwan, Segundo Secretario de la Misión Permanente de la República Popular Democrática de Corea, al que suministró información sobre la UPOV y sobre la protección de las obtenciones vegetales.

168. El 7 de diciembre, el Secretario General Adjunto envió una carta a Belgrado (Yugoslavia), al Sr. Saša Vitošević, Ministro Federal del Ministerio de Agricultura, en relación con el procedimiento para la adhesión al Convenio de la UPOV.

169. El 7 de diciembre, el Secretario General escribió una carta a la Sra. Yolanda Biké, Embajadora y Presidenta del Comité sobre Comercio y Medio Ambiente de la Organización Mundial del Comercio (OMC), pidiendo que se concediera a la UPOV la condición de observador en dicho Comité.

170. El 12 de diciembre, el Secretario General escribió una carta al Sr. Anthioumane N'Diaye, Director General de la Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI), Yaundé (Camerún), en relación con el apoyo técnico que había de prestarse a los Estados miembros de la OAPI en cooperación con el Gobierno francés.

171. El 12 de diciembre, el Secretario General Adjunto escribió una carta al Sr. Geoffrey Hawtin, Director General del Instituto Internacional de Recursos Fitogenéticos (IPGRI), proponiendo la celebración de una reunión para examinar la cooperación entre ambas entidades en el año 2001.

172. El 13 de diciembre, la Oficina de la Unión escribió una carta a la Sra. Rushi Tripathi, Jefa del Departamento de Investigaciones en materia de Comercio de Productos Alimentarios de *ActionAid*, Londres, en la que se refirió a un estudio realizado por *ActionAid* sobre los derechos de propiedad intelectual y la agricultura, y las consecuencias económicas de los derechos de obtentor.

173. El 19 de diciembre, el Secretario General Adjunto escribió una carta a la Sra. Ambrosia Lezama Zelaya, Directora del Registro de Propiedad Industrial del Ministerio de Economía y Desarrollo (MEDE) de Nicaragua, en la que le informaba sobre el procedimiento de adhesión al Convenio de la UPOV.



174. El 19 de diciembre, el Secretario General Adjunto escribió una carta al Embajador Lawrence Agubuzu, Secretario General Adjunto del Departamento de Asuntos Comunitarios de la Organización de la Unidad Africana (OUA), Addis Abeba, refiriéndose a la reunión de la UPOV, la OMPI y la OUA celebrada el 14 de diciembre de 2000 en Addis Abeba, y confirmando la intención de organizar otra reunión de esa índole en Addis Abeba, en mayo de 2001.

175. El 19 de diciembre, el Secretario General Adjunto escribió una carta al Sr. Bruno Nilsson, Secretario General y Director Ejecutivo de la Real Academia Sueca de Silvicultura y Agricultura, Estocolmo, en la que confirmaba su participación en la reunión conmemorativa anual de la Academia en su calidad de nuevo miembro extranjero.

176. El 21 de diciembre, el Secretario General Adjunto envió cartas al Sr. Nheune Sisavad, Director General del Departamento de Propiedad Intelectual del Organismo de Normalización y Meteorología, Ciencias, Tecnología y Medio Ambiente, Oficina del Primer Ministro de la República Democrática Popular Lao, y al Sr. Nguyen Van Bo, Director del Departamento de Ciencias y Tecnología y Calidad de Productos, del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Viet Nam, en relación con una misión de asesoramiento en esos países.

177. El 22 de diciembre, el Secretario General Adjunto escribió una carta al Dr. Nelson Velasco Izquierdo, Presidente del Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual (IEPI), Quito, en relación con un seminario que se organizaría en Quito durante el año 2001.

178. El 22 de diciembre, el Secretario General Adjunto escribió una carta a la Sra. Verica Demirovska, Directora del Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Economía Hidrológica, Skopje (ex República Yugoslava de Macedonia), en la que formulaba comentarios acerca de la legislación nacional sobre material de siembra, material de multiplicación, reconocimiento, aprobación y protección de obtenciones, por lo que respecta su conformidad con el Acta de 1991 del Convenio.

## V. ASUNTOS DE PERSONAL

179. El Sr. André Heitz cesó en sus funciones de Director Consejero el 1 de marzo de 2000, fecha en la que asumió el cargo de Secretario General de la Federación de Asociaciones de Funcionarios Internacionales. El Sr. Sumito Yasuoka se incorporó a la UPOV en calidad de consultor por un año a partir del 1 de junio de 2000. El Sr. Rolf Jördens asumió sus funciones de Secretario General Adjunto de la UPOV el 1 de julio de 2000. El Sr. Peter Button fue nombrado Director Técnico de la UPOV el 1 de septiembre de 2000.

## VI. PUBLICACIONES

180. La Oficina de la Unión publicó:

a) cuatro ediciones de “*Plant Variety Protection*”, la *Gazette* y el *Newsletter* de la UPOV;

b) ediciones actualizadas, en las que se da cuenta de todos los acontecimientos que repercuten en la composición de la Unión, del folleto de información sobre la UPOV y la

protección de las obtenciones vegetales en español, alemán, árabe, chino, francés, inglés y ruso;

c) seis discos actualizados de la serie que constituye la base de datos central de la UPOV, la “*UPOV-ROM Plant Variety Database*”;

d) un prototipo de “TG-ROM 99”, colección en CD-ROM de las Directrices de Examen adoptadas por la UPOV.

[Sigue el Anexo]

**ESTADOS MIEMBROS DE LA UNIÓN**  
(31 de diciembre de 2000)

Estado	Fecha de la firma <sup>1</sup>	Fecha de depósito del instrumento <sup>1,2</sup>	Fecha de entrada en vigor <sup>1</sup>
Alemania	2 de diciembre de 1961 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	11 de julio de 1968 23 de julio de 1976 12 de marzo de 1986 25 de junio de 1998	10 de agosto de 1968 11 de febrero de 1977 12 de abril de 1986 25 de julio de 1998
Argentina	- - - -	- - 25 de noviembre de 1994 -	- - 25 de diciembre de 1994 -
Australia	- - - -	- - 1 de febrero de 1989 20 de diciembre de 1999	- - 1 de marzo de 1989 20 de enero de 2000
Austria	- - - -	- - 14 de junio de 1994 -	- - 14 de julio de 1994 -
Bélgica	2 de diciembre de 1961 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	5 de noviembre de 1976 5 de noviembre de 1976 - -	5 de diciembre de 1976 11 de febrero de 1977 - -
Bolivia	- - - -	- - 21 de abril de 1999 -	- - 21 de mayo de 1999 -
Brasil	- - - -	- - 23 de abril de 1999 -	- - 23 de mayo de 1999 -

<sup>1</sup> *Primera línea* : Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales de 2 de diciembre de 1961  
*Segunda línea* : Acta adicional de 10 de noviembre de 1972  
*Tercera línea* : Acta de 23 de octubre de 1978  
*Cuarta línea* : Acta de 19 marzo de 1991.

<sup>2</sup> De ratificación si el Estado ha firmado el Convenio o el Acta adicional, según sea el caso; de ratificación, aceptación o aprobación si el Estado ha firmado el Acta de 1978; de adhesión si no ha firmado el texto en cuestión.

C/35/2  
Anexo, página 2

Estado	Fecha de la firma <sup>1</sup>	Fecha de depósito del instrumento <sup>1,2</sup>	Fecha de entrada en vigor <sup>1</sup>
Bulgaria	- - - -	- - - 24 de marzo de 1998	- - - 24 de abril de 1998
Canadá	- - 31 de octubre de 1979 9 de marzo de 1992	- - 4 de febrero de 1991 -	- - 4 de marzo de 1991 -
Chile	- - - -	- - 5 de diciembre de 1995 -	- - 5 de enero de 1996 -
China	- - - -	- - 23 de marzo de 1999 -	- - 23 de abril de 1999 -
Colombia	- - - -	- - 13 de agosto de 1996 -	- - 13 de septiembre de 1996 -
Dinamarca	26 de noviembre de 1962 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	6 de septiembre de 1968 8 de febrero de 1974 8 de octubre de 1981 26 de abril de 1996	6 de octubre de 1968 11 de febrero de 1977 8 de noviembre de 1981 24 de abril de 1998
Ecuador	- - - -	- - 8 de julio de 1997 -	- - 8 de agosto de 1997 -
Eslovaquia <sup>3</sup>	- - - -	- - - -	- - 1 de enero de 1993 -
Eslovenia	- - - -	- - - 29 de junio de 1999	- - - 29 de julio de 1999
España	- - - 19 de marzo de 1991	18 de abril de 1980 18 de abril de 1980 - -	18 de mayo de 1980 18 de mayo de 1980 - -

<sup>3</sup> Continuación de la adhesión de Checoslovaquia (instrumento depositado el 4 de noviembre de 1991; entrada en vigor el 4 de diciembre de 1991).

C/35/2  
Anexo, página 3

Estado	Fecha de la firma <sup>1</sup>	Fecha de depósito del instrumento <sup>1,2</sup>	Fecha de entrada en vigor <sup>1</sup>
Estados Unidos de América	- - 23 de octubre de 1978 25 de octubre de 1991	- - 12 de noviembre de 1980 22 de enero de 1999	- - 8 de noviembre de 1981 22 de febrero de 1999
Estonia	- - - -	- - - 24 de agosto de 2000	- - - 24 de septiembre de 2000
Federación de Rusia	- - - -	- - - 24 de marzo de 1998	- - - 24 de abril de 1998
Finlandia	- - - -	- - 16 de marzo de 1993 -	- - 16 de abril de 1993 -
Francia	2 de diciembre de 1961 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	3 de septiembre de 1971 22 de enero de 1975 17 de febrero de 1983 -	3 de octubre de 1971 11 de febrero de 1977 17 de marzo de 1983 -
Hungría	- - -	- - 16 de marzo de 1983 -	- - 16 de abril de 1983 -
Irlanda	- - 27 de septiembre de 1979 21 de febrero de 1992	- - 19 de mayo de 1981 -	- - 8 de noviembre de 1981 -
Israel	- - - 23 de octubre de 1991	12 de noviembre de 1979 12 de noviembre de 1979 12 de abril de 1984 3 de junio de 1996	12 de diciembre de 1979 12 de diciembre de 1979 12 de mayo de 1984 24 de abril de 1998
Italia	2 de diciembre de 1961 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	1 de junio de 1977 1 de junio de 1977 28 de abril de 1986 -	1 de julio de 1977 1 de julio de 1977 28 de mayo de 1986 -
Japón	- - 17 de octubre de 1979 -	- - 3 de agosto de 1982 24 de noviembre de 1998	- - 3 de septiembre de 1982 24 de diciembre de 1998
Kenya	- - - -	- - 13 de abril de 1999 -	- - 13 de mayo de 1999 -

C/35/2  
Anexo, página 4

Estado	Fecha de la firma <sup>1</sup>	Fecha de depósito del instrumento <sup>1,2</sup>	Fecha de entrada en vigor <sup>1</sup>
Kirguistán	- - - -	- - - 26 de mayo de 2000	- - - 26 de junio de 2000
México	- - 25 de julio de 1979 -	- - 9 de julio de 1997 -	- - 9 de agosto de 1997 -
Noruega	- - - -	- - 13 de agosto de 1993 -	- - 13 de septiembre de 1993 -
Nueva Zelandia	- - 25 de julio de 1979 19 de diciembre de 1991	- - 3 de noviembre de 1980 -	- - 8 de noviembre de 1981 -
Países Bajos	2 de diciembre de 1961 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	8 de agosto de 1967 12 de enero de 1977 2 de agosto de 1984 14 de octubre de 1996	10 de agosto de 1968 11 de febrero de 1977 2 de septiembre de 1984 24 de abril de 1998
Panamá	- - - -	- - 23 de abril de 1999 -	- - 23 de mayo de 1999 -
Paraguay	- - - -	- - 8 de enero de 1997 -	- - 8 de febrero de 1997 -
Polonia	- - - -	- - 11 de octubre de 1989 -	- - 11 de noviembre de 1989 -
Portugal	- - - -	- - 14 de septiembre de 1995 -	- - 14 de octubre de 1995 -

C/35/2  
Anexo, página 5

Estado	Fecha de la firma <sup>1</sup>	Fecha de depósito del instrumento <sup>1,2</sup>	Fecha de entrada en vigor <sup>1</sup>
Reino Unido	26 de noviembre de 1962 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	17 de septiembre de 1965 1 de julio de 1980 24 de agosto de 1983 3 de diciembre de 1998	10 de agosto de 1968 31 de julio de 1980 24 de septiembre de 1983 3 de enero de 1999
República Checa <sup>3</sup>	- - - -	- - - -	- - 1 de enero de 1993 -
República de Moldova	- - - -	- - - 28 de septiembre de 1998	- - - 28 de octubre de 1998
Sudáfrica	- - 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	7 de octubre de 1977 7 de octubre de 1977 21 de julio de 1981 -	6 de noviembre de 1977 6 de noviembre de 1977 8 de noviembre de 1981 -
Suecia	- 11 de enero de 1973 6 de diciembre de 1978 17 de diciembre de 1991	17 de noviembre de 1971 11 de enero de 1973 1 de diciembre de 1982 18 de diciembre de 1997	17 de diciembre de 1971 11 de febrero de 1977 1 de enero de 1983 24 de abril de 1998
Suiza	30 de noviembre de 1962 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	10 de junio de 1977 10 de junio de 1977 17 de junio de 1981 -	10 de julio de 1977 10 de julio de 1977 8 de noviembre de 1981 -
Trinidad y Tabago	- - - -	- - 30 de diciembre de 1997 -	- - 30 de enero de 1998 -
Ucrania	- - - -	- - 3 de octubre de 1995 -	- - 3 de noviembre de 1995 -
Uruguay	- - - -	- - 13 de octubre de 1994 -	- - 13 de noviembre de 1994 -

Total: 46 Estados miembros

[Fin del Anexo y del documento]

<sup>3</sup> Continuación de la adhesión de Checoslovaquia (instrumento depositado el 4 de noviembre de 1991; entrada en vigor el 4 de diciembre de 1991).